

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador. El Salvador. C.A

2495/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día cinco de mayo del año dos mil dieciséis.

La Suscrita	Oficial de	Información,	luego d	haber	recibido	la solicitu	d de inf	ormación
Nº2495/201	.6, presenta	da ante la Ofic	ina de Info	rmación y	Respuesta	a, por el Lic	enciado	
	con n	úmero de doci	imento de	identidad	d	21 2000 0000000000000000000000000000000		_
y quien l	ha solicitado	la entrega de	la informa	ción refer	rente a:			
"Ultima con	npra o adj	udicación de	pistolas	para bio	opsia y su	ıs agujas, i	indicando	marcas,
cantidades y	precios;" l	iace las siguien	tes <b>Valora</b>	ciones:				

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura de UACI del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la jefatura de la Sección Monitoreo De Contratos remitió la siguiente información:

Material	Texto breve	Cantidad	Pc. unitario		Marca	
7016055	PISTOLA PARA AGUJA BIOPSIA TRUCUT	24	\$	558.00	ANGIOTECH	
7016155	PISTOLA PARA AGUJA BIOPSIA TRUCUT	22	\$	560.00	ARGON	
7042073	PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIA DE PROSTATA	1	\$	470.00	HISTO	
7020145	AGUJA P/BIOPSIA 14G PARA USO CON PISTOLA	244	\$	21.80	HISTO	
7020260	AGUJA P/BIOPSIA 12 PARA USO CON PISTOLA	450	\$	21.80	HISTO	
7034021	AGUJA DE BIOPSIA PROSTATICA	183	\$	20.00	ANGIOTECH	
7042040	AGUJA DE BIOPSIA PROSTATICA	220	\$	21.00	ARGON	

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:** 

Entréguese, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licda. Ena Violeta Mirón/ Oficial de Información OIR/ISSS OFICIA DE INFORMAC

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR) Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202